

EL CORREO

Año XV.

Las suscripciones son por **Pagos anticipados**. Madrid, 1 peseta al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5.50 por giro y comisionado. Extranjero, pesetas 12 trimestre. Antillas y Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la Unión postal, pesetas 18. Número suelto, 5 CENTIMOS de peseta.

MADRID
Jueves 27 de Setiembre de 1894

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales.—Toda la correspondencia debe dirigirse al Administrador de EL CORREO, calle de San Marcos, 30, 32 y 34, bajo.

Núm. 5.273

El colmo de la injusticia.

Según las declaraciones del Sr. Cánovas en San Sebastián, la situación de España es tan grave bajo el punto de vista económico y político, que de seguir en el poder el partido liberal, serán inevitables para un plazo no lejano los más pavorosos conflictos.

No es esta la primera vez que el jefe del partido conservador se expresa en iguales ó parecidos términos al juzgar los actos de la situación liberal. En la conferencia que celebró no hace mucho tiempo con un redactor de la *Gaceta de Frankfurt*, pintó con los más negros colores el estado de nuestra Hacienda, considerando de todo punto imposible el mejoramiento económico del país mientras siguiera al frente del gobierno el Sr. Sagasta.

Que los periódicos de oposición, siguiendo la inveterada costumbre de combatir á todos los gobiernos, por buenos que ellos sean, recurran á estos pesimismoes meramente declamatorios por carecer de fundadas y sólidas razones con que combatir al adversario, cosa es que á nadie le puede causar extrañeza, pues sabido es que en este punto se encuentra por desgracia el periodismo á la misma altura que hace cuarenta años, cuando más enconadas eran las relaciones entre los partidos políticos.

Pero que este recurso lo haya empleado en la ocasión presente un hombre de tanta autoridad como el Sr. Cánovas del Castillo, llegando á colocarse en sus conceptos y hasta en sus palabras al mismo nivel de los más exaltados periódicos conservadores, esto es lo que para nosotros no tiene una explicación satisfactoria, como no sea suponiendo que el ilustre jefe del partido conservador se halla dominado por pasiones y sentimientos que no se acomodan ciertamente con aquella elevación de miras que corresponde tener á un hombre de su inteligencia y de su patriotismo.

Veamos, si no, en qué hechos recientes ó remotos ha podido fundar el Sr. Cánovas el pesimismo de sus juicios. ¿Se trata por ventura de la situación política del país? Pues ahí están los hechos, que responden por nosotros de la manera más elocuente. A pesar de los funestos presagios sobre orden público de los periódicos conservadores y hasta de varios diputados y senadores del mismo partido, ha transcurrido el verano sin que aquellos presagios se cumplan, bien que les pese á los que anteponen la pasión política y el interés de partido á los intereses generales del país y al afianzamiento de la paz pública.

Pero es más. Se está dando en estos días un caso que no puede ser más significativo, en favor de la tranquilidad y del sosiego público.

A excepción de un regimiento de infantería que ha quedado en Madrid para el servicio ordinario de la plaza, todo el resto de la guarnición ha salido de maniobras, encontrándose ausentes de esta capital en esos mismos días, además de la corte, del capitán general del distrito, generales de división con mando y ministro de la Guerra, el presidente del Consejo, el ministro de la Gobernación y la primera autoridad civil de la provincia.

Pues ni con esta coyuntura tan favorable para los trastornadores del orden, se han cumplido, por fortuna, los funestos presagios de los conservadores.

Si nosotros quisiéramos penetrar en el campo de las reminiscencias, cosa muy disculpable en la ocasión presente ante los injustos ataques del Sr. Cánovas, podríamos recordarle cómo andaba el principio de autoridad y el sosiego público en aquellos días aciagos de la última situación conservadora en que se dió el bochornoso espectáculo de ser desarmados en las calles de Madrid los agentes de Orden público; en que se produjeron motines como el de las verduleras y en que otro grupo de amotinados recorrió, en las primeras horas de la noche, las principales calles de Madrid rompiendo faroles y cristales y llevando la alarma consiguiente al pacífico vecindario.

Compárese lo que ahora sucede con aquella serie de desdichas y desastres que fué la nota distintiva en el último periodo de mando del partido conservador, y dígame si es justo el Sr. Cánovas al calificar con tanta dureza á los gobiernos liberales.

Pero veamos si sus censuras y sus apreciaciones pesimistas en lo que toca al orden económico y administrativo tienen mayor fundamento que las que ha hecho en el orden político.

Se ha liquidado el primer presupuesto del partido liberal, y mientras el último que liquidaron los conservadores se saldó con un déficit de más de cien millones de pesetas, la liquidación del de 1893-94, según demostramos no hace muchos días, con cifras irrefutables, solo arroja de déficit unos treinta y cuatro millones.

Aquí está, por otra parte, los datos de la recaudación. Comparadas las cifras obtenidas durante el tiempo que lleva en el poder el partido liberal, con igual periodo de mando de los conservadores, resulta un aumento en favor de los primeros de muchos millones de pesetas. Personas imparciales de todos los partidos reconocen que la recaudación de estos últimos meses es de las más brillantes que se recuerdan en España.

Vease también lo que está ocurriendo ahora con las obligaciones del Tesoro. Si fuese cierto, como afirman los periódicos de oposición, que la tranquilidad que se disfruta en el país y el mejoramiento de la Hacienda pública son fenómenos artificiales que no descansan sobre una base real y sólida, no se explica cómo el dinero, que es de suyo tan temeroso y asustadizo, se

invierta en tanta cantidad en la compra de aquellas obligaciones.

Pero hay todavía un dato más elocuente que demuestra la injusticia de los conservadores al apreciar la situación económica. Cuando cayeron del poder en Diciembre de 1892, dejaron el principal signo de crédito á 68 por ciento, mientras que hoy está á 72.

No desconocemos que hayan influido en este alza de los valores esas causas de orden general que han influido en el alza de los valores públicos de las demás naciones de Europa; pero no hemos de conceder nada al mayor aumento de la recaudación, á la tranquilidad que se disfruta en el país, al propósito decidido por parte del gobierno de continuar la obra empezada para la nivelación del presupuesto, y á la escrupulosidad y exactitud con que se están llevando á efecto todas las operaciones de la administración pública.

Nuestra sinceridad nos obliga á reconocer, por otra parte, que ni el partido liberal ha resuelto todavía todos los problemas económicos que demandan de consuno el interés general del país y el estado de nuestra Hacienda, ni se ha visto exento durante su permanencia en el poder de dificultades y conflictos de que rara vez se libran ni aun los gobiernos más afortunados.

Muy justo es que los periódicos de oposición censuren la mayor dureza los errores y desaciertos del gobierno, cuando esos errores y desaciertos se cometan; pero no es justo en manera alguna que cuando el país atraviesa un periodo de relativo bienestar, lo mismo en el órden político que en el económico, levante su voz el Sr. Cánovas y haga los más pavorosos augurios sobre el porvenir de nuestra Hacienda; con lo cual, en vez de inferir, como él pretende, una grave herida al partido liberal, á lo único que le causa un daño irreparable es al crédito de nuestra patria.

Un proceder de esta naturaleza es el colmo de la injusticia.

LA SEGUNDA ENSEÑANZA

A practicar y á discutir.

Empezó la campaña contra las reformas del Sr. Groizard nuestro colega *El Imparcial*, declarándolas *impracticables*. Metido en esa tarea, quizás con otras intenciones y alientos que las que se van apareciendo hasta el día, no ha escaseado el diario de la mañana incitaciones que no han producido, afortunadamente, en la opinión las manifestaciones pedidas con tanta insistencia. Porque la opinión pública sensata ha aplaudido la tendencia, fines y objeto de tan trascendental reforma, y ha reconocido en la rectitud y justificación del señor ministro de Fomento, garantías bastantes para que las deficiencias y las dificultades que pueda tener su reforma, sean en su día corregidas y solventadas, inspirándose en los principios de equidad y de justicia con que aparecen redactadas las disposiciones transitorias del decreto.

El Sr. Groizard ha procurado y lo ha conseguido ciertamente, en esas disposiciones, salvar todas aquellas dificultades en este curso: primero estableciendo que, respecto al pago de matrículas, no se abonen más derechos que los que correspondían á los grupos del antiguo plan, y segundo que los alumnos que según este debían concluir en Junio del año próximo, obtengan entonces el grado de bachiller. Y ha establecido lo primero, porque la cantidad fijada para la matrícula es una cifra del presupuesto, y solo en la ley de presupuestos puede ser modificada.

Hay que no olvidar que han sonado con repetición autorizadas voces reclamando el aumento de la cifra consignada para cada matrícula, y afirmando, lo que es verdad, que es nuestro país el que más barata dá la enseñanza.

Siendo necesario añadir, aunque cause sonrojo el confesarlo, que es también el que más deficiente tiene sus enseñanzas y sus centros docentes.

Era esa una cuestión á resolver y á discutir en sazón oportuna, y el ministro de Fomento ha querido dejarla intacta para el Parlamento, dejándola en el mismo estado en su decreto, por más que cuantos proyectos se han formulado sobre segunda enseñanza y han servido de base al plan del Sr. Groizard, en todos venía aumentada la cifra de las matrículas.

Esta cuestión, pues, es una cuestión á discutir, que ni apremia su resolución, ni es un obstáculo para la implantación de la reforma.

El segundo punto, el de los *derechos adquiridos*, que no hay tales derechos, ni seriamente pueden alegarse por nadie que entienda de estas materias, el Sr. Groizard ha indicado también su criterio en esas disposiciones adicionales tan criticadas por quien no las haya leído y tan traídas y llevadas por los que no quieren entenderlas.

El Sr. Groizard, para no perjudicar á los que han concluido el cuarto grupo del plan de 1880, ha dispuesto que esos alumnos concluyan en Junio próximo la segunda enseñanza, estudiando este año las equivalencias del quinto grupo de aquel sistema.

Por consiguiente, tampoco aquí aparece el perjuicio para nadie. Ese que era el más inmediato está salvado en el plan del señor Groizard. Es que los que estudian tercero, segundo y primero, cuando lleguen al cuarto grupo del nuevo plan se encontrarán en las mismas circunstancias que hoy son exceptuados de los años

preparatorios del nuevo régimen? Pues entonces y no ahora será la ocasión de hacer la reclamación y justo será que se atienda con el amplio criterio que hoy se ha aplicado á los otros.

Pero hoy no es ocasión de resolver ese punto, que encierra otro problema en el que no se han fijado esos alarmados é impresionables padres de familia.

Dividido en dos periodos el de la segunda enseñanza, uno de cultura general y otro de estudios preparatorios de facultad, no sería más beneficioso para aquellos alumnos que no habían de seguir la carrera universitaria aprovecharse de los beneficios del nuevo régimen, y concluido el cuarto año tomar el grado de cultura general é ir á seguir las carreras especiales de comercio, arquitectura, correos, telegrafos, peritos agrícolas, industriales y tantas otras que pudieran citarse, y donde bastarían aquellos conocimientos para su ingreso?

¿No han visto esos padres de familia que por ahí pudieran obtener una ventaja para sus hijos?

Organizada la reforma bajo aquellas bases y con ese fin, claro es que hay que modificar las condiciones de los ingresos en todas las carreras, especificando en cuáles baste el certificado de cultura, ya que el de bachiller, dividido en dos secciones, parece solo habilitar para las facultades universitarias. Pero todo esto son desarrollos del nuevo plan que no pueden ser ejecutados ni establecidos en un día. Y uno de esos desarrollos será seguramente la supresión de las asignaturas que hoy se dan como preparatorias en las Facultades, y cuyas materias serán en lo sucesivo estudiadas en los Institutos.

Estas y otras muchas reformas que están en embrión, comprendidas en la obra del Sr. Groizard, serán oportunamente llevadas á la práctica por el ministro de Fomento.

La esencia por hoy es concluir con el periodo de efervescencia y entrar en caminos de reflexión. Las reformas son tan prácticas, que hasta hoy solo en tres Institutos han encontrado dificultades. ¿Que hay que mejorarlas? Pues á practicarlas y á discutir.

Este es nuestro lema.

Consejo de ministros

Nota oficiosa.

El Consejo se ocupó en primer término de algunos expedientes de indulto de penas leves presentados por los ministros de Gracia y Justicia y Ultramar. Se despacharon después varios expedientes de los ministros de la Guerra y Fomento, y uno muy importante del ministerio de Hacienda, relativo á la represión del contrabando en Gibraltar, sobre el cual habia ya informado el ministro de Estado, y deberán hacerlo los de Guerra y Marina. El ministro de la Guerra expresó al Consejo la satisfactoria impresión que le habia dejado el estado del primer cuerpo de ejército, que ha maniobrado en los alrededores de Madrid. Batallones de cazadores que habian hecho 32 kilómetros de marcha sin interrupción, llegaban al campo de batalla y tomaban parte en la acción con la misma soltura y agilidad que si salieran de los cuarteles. La disciplina ha sido perfecta y la precisión en los movimientos no ha dejado nada que desear.

Además, la administración militar y los transportes han respondido por completo á las esperanzas del gobierno, siendo, á juicio del ministro de la Guerra, tan perfectos como los de los mejores ejércitos que él ha tenido ocasión de ver en diferentes campañas.

Desearo el ministro de la Guerra que la capital vea por sí misma el estado del ejército, ha dejado para el próximo domingo la revista que pondrá fin á las maniobras, y en la cual se presentarán los soldados en traje de campaña.

El ministro de Hacienda expuso después extensamente al Consejo las gestiones que venia practicando con el Banco de España, para que continúe abierta la suscripción de obligaciones del Banco y Tesoro, hasta su colocación total en el público.

El Consejo aprobó por completo estas gestiones, y dió al ministro de Hacienda un voto de confianza para continuarlas.

Las obligaciones del Tesoro.

Todos los periódicos de la mañana vienen en que el principal asunto de que se ocuparon los ministros fué el relativo á las obligaciones del Tesoro.

El señor ministro de Hacienda, después de dar lectura de la carta que acerca del asunto le ha dirigido el Sr. Sagasta, y en que se manifiesta perfectamente de acuerdo con la conducta seguida por el primero de dichos señores, dió á sus compañeros de gabinete cuenta minuciosa de las peripetias porque viene pasando la cuestión motivo del debate.

Expuso el Sr. Salvador las pretensiones del Consejo de gobierno del Banco de España, pretensiones no bien conocidas hasta ahora, pues parece que aquella entidad desataba no solo retener las obligaciones del Tesoro que aún tiene en su poder, sino también bajar el tipo de descuento.

El ministro de Hacienda, reconociendo que esta última medida puede ser potestativa del Consejo de gobierno del Banco de España, entendiendo que no debe serlo tan en absoluto, que se lleve á efecto sin la conveniente consulta al gobierno, por la poderosa influencia que un acuerdo de aquella índole puede ejercer en los valores públicos, y especialmente en los cambios.

En cuanto á la primera de las cuestiones, el ministro de Hacienda demostró que desde el punto de vista legal ni por conve-

nencia pública tiene sentido alguno la pretensión del Banco, pues no ampara á este último precepto alguno de la ley de Tesorerías, ni sería racional de parte del gobierno entorpecer la progresiva normalización que, según su juicio, tiende la situación financiera del Tesoro.

El Sr. Salvador hizo resaltar, por lo que á la baja del descuento se refiere, lo que supondría el alza inmediata, grande, inevitable, del precio del oro, que va en estos momentos buscando su nivel, siquiera con lentitud, por el mejoramiento de nuestros valores, así en el interior como en el extranjero.

Y por último, después de otras importantes consideraciones relacionadas con la cuestión, el ministro de Hacienda declaró que, por su parte, estaba resuelto á que continúe abierta la suscripción de obligaciones de Banco y Tesoro hasta su colocación total en el público, y por consecuencia sin que se reserve dicho establecimiento parte alguna de aquellos valores.

También manifestó el señor ministro de Hacienda que en cualquier sentido que el Banco resuelva este asunto, no afectará al pago del cupón, porque lo tiene con anticipación asegurado, sin necesidad de apelar á préstamo alguno.

El Consejo aprobó todo lo hecho en el asunto por el señor ministro de Hacienda, y le concedió un amplísimo voto de confianza para que lo resuelva como juzgue más conveniente al interés público.

La moneda en Puerto-Rico.

La cuestión relativa al canje de la moneda en Puerto-Rico quedó aplazada, porque el señor ministro de Ultramar manifestó á sus compañeros que era necesaria la celebración de un Consejo especial para tratar de este asunto.

El contrabando en Gibraltar.

Con objeto de evitar el contrabando que desde muy antiguo se viene haciendo por Gibraltar, se habia instruido un expediente que fué examinado ayer por los ministros.

Hace tiempo giró una visita de inspección á La Línea el antiguo é inteligente funcionario de la dirección de Aduanas, Sr. Sitges, quien en una luminosa Memoria expuso datos y consideraciones de gran interés que están sirviendo de base para la información que se practica.

Recientemente se ha verificado una segunda visita de inspección por otro alto y digno empleado de la misma dirección, el Sr. Castedo, que ha coincidido en sus noticias y apreciaciones con las expuestas por el Sr. Sitges, y que han dado origen á un voluminoso expediente en que, por su índole especialísima, debían conocer los ministros de Estado, Hacienda, Guerra y Marina.

El expediente ha cumplido el primer trámite ministerial, pues anoche quedó aprobada por el Consejo la ponencia del señor Moret, debiendo pasar inmediatamente á estudio y propuesta del señor ministro de la Guerra.

La reforma en la segunda enseñanza.

De la reforma del plan de segunda enseñanza algo debió hablarse en el Consejo, y hasta presumimos que se tomó algún acuerdo que concilie todos ó la mayoría de los intereses, á propuesta del ministro de Fomento.

Pero el Sr. Groizard quiso reservarse la integridad de su pensamiento, sin duda porque no se discuta de antemano: así es, que al salir del Consejo, y contestando á las preguntas que se le dirigieron, se limitó á responder con la mayor cortesía:

«Dispensen ustedes que guarde reserva, porque si digo que cedo en algo, se interpretará como imposición ó debilidad, y si sostengo lo hecho se traducirá por obcecación y soberbia; y ni lo uno, ni lo otro.»

El Noguera-Pallaresa.

No se trató en el Consejo la cuestión referente al informe de la Junta Consultiva de Guerra, sobre el ferro-carril del Noguera-Pallaresa. El gobierno estima que esta es una de las cuestiones de importancia que no pueden resolverse en ausencia del presidente del Consejo de ministros.

Un cuadro de Fortuny.

A propuesta del señor ministro de Fomento que al efecto llevó al Consejo el oportuno expediente instruido con notable escrupulosidad—los ministros aprobaron la adquisición del notabilísimo lienzo generalmente conocido con el título de *Techo de Fortuny*.

Si no estamos mal informados, el ministerio de Fomento satisfará por la compra de aquella notabilísima obra de arte 25.000 pesetas.

Indultos.

El gobierno acordó favorablemente varios expedientes de indulto de penas leves, sometidos á la resolución de sus compañeros por los ministros de Gracia y Justicia y Ultramar.

También fueron aprobados varios expedientes de escasa importancia presentados por los ministros de la Guerra y de Fomento.

Maniobras militares.

El general Lopez Dominguez ha dirigido á la Reina un telegrama dándole cuenta de sus impresiones sobre el resultado de las maniobras militares, y otro despacho en el mismo sentido al Sr. Sagasta.

Además dirigirá una alocución á los generales, jefes, oficiales y soldados del ejército de operaciones, en términos encomiásticos, como es consiguiente, y según practica que parece hallarse establecida en casos semejantes.

China y el Japon.

Noticias de Tien-Tsin, que alcanzan al 19 de Setiembre—dos días antes del combate

naval de Yalu—anuncian que las tropas de Hunan desembarcadas el día de la batalla en las orillas del río, llegaban á 7.000 hombres, que hacen ascender á 40.000 el efectivo de las fuerzas chinas concentradas en Wi Ju ó estacionadas á lo largo del camino que conduce de esta ciudad á Mukden.

Como dijimos ya, el armamento del ejército deja mucho que desear, y el Emperador Kuangsu, que preside todos los días su Consejo de ministros, ha dado órden de completarlo.

Dúdase que los japoneses vayan directamente á Wi-Ju, y se atribuye al feld-mariscal, conde de Yamagata, el proyecto de probar antes un ataque por mar á Niou-Chuang. Esta posesión daría á las tropas mikadonales una excelente base de operaciones para un movimiento contra Mukden y aun contra Pekin, y serviría para aislar el ejército chino del Yalu, que se encontraría entre dos fuegos.

Este movimiento sería fácil á los japoneses por la circunstancia de que ocupan actualmente la isla de Hai-Youn-Tao, en la bahía de Corea, de la cual han hecho depósito de víveres para su escuadra, y desde donde sus nueve torpederos pueden vigilar perfectamente la entrada del estrecho que dá acceso al golfo de Petchili.

Ante el temor de un ataque por mar, los chinos continúan fortificando el litoral, y han establecido baterías flotantes en los puntos de la costa que parecen susceptibles de ser amenazados por el enemigo.

Por telégrafo.

Paris 27 (6-10 mañana).—Los periódicos insertan esta mañana despachos de Shanghai, según los cuales la situación de los extranjeros residentes en China es cada vez más comprometida, careciendo de toda seguridad.

Añaden que en Pekin son groseramente insultados por el populacho y los soldados, siendo de temer que ocurran graves conflictos.

Londres 27 (6-15 mañana).—En su primera edición inserta hoy *The Times* un despacho de Shanghai, anunciando que el capitán Tompkinson que mandaba el buque *Kwangkai* y que huyó durante el combate naval en el río Yalu, ha sido preso y pasado por las armas.

El despacho añade que los japoneses lograron también apoderarse del buque *Kwangkai*, volándolo por completo.—*Fabra*.

Paris 27 (9 mañana).—Despachos de Shanghai, con referencia á noticias de los funcionarios indígenas, dicen que los japoneses atacaron simultáneamente á Aueh y Yichow, siendo rechazados en ambos puntos.—*Fabra*.

Ecos de Madrid.

Desanimación.—El aspecto de la corte.

—Los que vienen y los que se van.—Salones cerrados y salones abiertos.—El de la señora de Lacerda.—Nueva boda aristocrática.—Otras dos.—Partida de un diplomático.

A pesar de que nos encontramos á fines de Setiembre, la capital no ofrece el aspecto alegre y animado de otros años en época semejante.

Faltan muchas de las familias conocidas, que son las que prestan vida y animación á la sociedad; échase de menos varios salones donde diariamente se cita y se junta la *high-life*, y todo esto imprime cierto tinte sombrío á la corte de las Españas.

El paseo del Retiro está poco concurrido de carruajes, y no abundan mucho tampoco los que hacen ejercicio pedestre; en cuanto á los salones, son contados aquellos en que se juega al tresillo, al *bisque* ó al julepe por corto número de personas.

Ultimamente han regresado del Real Sitio de San Ildefonso los Sres. de Lacerda, ó instalados como siempre en el *Hotel de Roma*, no tardarán sin duda en comenzar de nuevo sus deliciosas recepciones.

Las de la marquesa de Squilache se inaugurarán más tarde; la ilustre dama, se encuentra todavía en Biarritz; probablemente irá luego por breves días á París, en compañía siempre de su linda sobrina, la señorita de Dorticós-Marin, y luego vendrá á pasar en Zaragoza su fiesta onomástica:—la de la virgen del Pilar.

A quien se aguarda muy pronto en su hotel de la calle de Fernando el Santo es á la condesa de Heredia Sp. Gola, en unión de sus hijos los marqueses de Alava y conde de Tilly.

Ya se encuentra otra vez entre nosotros el conde de la Corza, cuyo viaje á Bilbao—según dijimos oportunamente—tenía por solo fin dejar en Denso á su hijo mayor.

Ayer llegaron los condes de Reparaz con su bella hija soltera y su hermana política la viuda de Vaillant;—también ha venido otra de sus hijas:—la señora de Semprun.

En fin, no tardaremos en ver aquí al senador del reino D. Protasio Gomez y su familia; y no pasará mucho tiempo sin que se reanuden en el *Teatro Josefina* las representaciones dramáticas, que dejaron á la conclusión de la primavera perdurable recuerdo.

El domingo ó el lunes llegará igualmente á Madrid, procedente de San Sebastián, el ilustre poeta D. Juan Antonio Cavestany, á instalar su hijo primogénito en el colegio de Chamartín; su bella esposa no podrá trasladarse á su residencia habitual con motivo de su reciente alumbramiento.

El marqués de la Habana, restablecido de su reciente dolencia, se dispone también á abandonar Biarritz; y se le espera próximamente en su casa de la calle de San Marcos, en unión de sus hijas la condesa viuda de Torrejon y la duquesa de Bivona.

Las campanas del siglo XX

La dominación casi universal de las campanas, el pectico instrumento asociado de tan estrecho modo a los actos más importantes de nuestra vida, está amenazada de profunda crisis.

La industria, que no se para en sentimentalismos ni poesías, parece trata de sustituir por otro mucho más barato y de más fácil manejo este instrumento místico que, a crear las profecías de los innovadores, ha de quedar relegado a objeto de exposición en los museos arqueológicos de los futuros siglos.

Su desaparición no puede ser indiferente para las generaciones cuyo nacimiento anunciarán con su alegre repique. La campana es para nosotros, más que un instrumento místico, un símbolo, una poesía cuyos vibrantes ecos se esparcen por las ondas sonoras del espacio, verdadero mar sin orillas del sonido.

Es uno de tantos convencionalismos; pero tan arraigado ya, que parece como inherente a nuestro modo de ser. Nos acostumbramos a que ella volteara rápida y alegre en todas nuestras alegrías, nacionales e individuales; a que doblara pausada y triste en los momentos en que la muerte de seres queridos deja dolorosos desgarrones en el alma, en los grandes desastres y en las grandes calamidades de la patria; hemos venido a establecer así, casi sin darnos cuenta, una relación inmediata entre los ecos del bronco y nuestros dolores y gozos, y hemos llegado a ver en aquellos ecos una voz sin igual, llena de solemne misterio, en que se reúnen y condensan las voces todas de la Naturaleza para elevarse hacia el cielo y llevar hasta él todas las alegrías y todas las amarguras de la tierra.

La poesía de sus notas la sienten todos; cuántos de los que miran la música tuica como el ruido menos molesto, escuchando con agrado, al caer las sombras del crepúsculo, el toque de lejana campana; cuánto músico modernista que rechazaría por demasiado sencillas las armonías del *Roberto y Huguonotes*, escucha atento y conmovido su eterna y monótona sonata.

En las literaturas de todos los países se encuentran hermosas estrofas inspiradas por las sentidas notas de aquellos instrumentos; en numerosas obras maestras se han utilizado como efecto dramático de gran fuerza!

Entre los muchísimos ejemplos que pudieran citarse, acude en este momento a nuestra memoria las sentidas y hermosas frases con que Goethe, el poeta filósofo, expresa en el *Fausto* la impresión producida por aquellos sonidos.

En el instante en que Fausto va a entregarse a los poderes infernales en el loco desenfreno de sus pasiones, oye las campanas cuyos ecos se mezclan con las voces frescas y puras que cantan los himnos de la fiesta de Pascua. Entonces, al recuerdo de las alegrías religiosas de su infancia, evocadas por aquellos ecos, siente profunda emoción y la copa que le produce el delirio de la embriaguez se escapa de su mano. «¡Poderosos y suaves cánticos celestes!—exclama.—¡Por qué me buscáis en el polvo! Resonan en los oídos de aquellos a los que podéis dar algún consuelo; yo comprendo el mensaje que me traéis, pero me falta la fe para creer en él, y el milagro solo para la fe existe.

Yo no puedo elevarme a esas esferas de donde proceda la buena nueva, y sin embargo, vuestra voz, a la que estoy acostumbrado desde la infancia, me llama a la vida. En otro tiempo descendía hasta mí un beso del divino amor en ese solemne recogimiento del domingo, el sonido de las campanas llenaba mi corazón de presentimientos y mi plegaria era un verdadero éxtasis.

Este recuerdo vivifica mi corazón rejuvenecido y me aparta de la muerte. ¡Oh, cantad! ¡Cantad y tocad, ángeles y campanas! ¡De mis ojos ha brotado una lágrima, la tierra me ha reconquistado!

Muchos ejemplos pudieran citarse que no cederían en mérito al anterior. *La campana de la Concordia*, de Schiller, una de las más hermosas composiciones de la literatura alemana, y tantos otros trozos de la francesa y la castellana, podrían probar cumplidamente nuestra afirmación.

Ocupémonos ahora del instrumento que aspira a suceder al que nos ocupa. M. Harrington, constructor inglés, intenta sustituir aquel por tubos cilíndricos de metal abiertos a sus dos extremos, con los que, dándoles una longitud determinada, se puede obtener la nota exacta que se desea. Agrupando un cierto número de tubos de esta clase, se podrán tocar con ellos como se toca un órgano variadas sonatas, aventajando en mucho a los famosos carrillones de la Edad Media.

He aquí cómo se instalará un aparato de este género. Los tubos sonoros se colocan colgados por uno de sus extremos, de un bastidor de madera. A cada tubo corresponde un martillo, al que por medio de cuerdas que van a terminar a otro piso inferior puede comunicarse un movimiento de rotación; el martillo describe así un arco de círculo y choca con el tubo sonoro al final de su trayectoria.

Las cuerdas terminan en un teclado, que permitirán a los campaneros futuros dar aisladamente o combinadas las notas precisas.

Es la realización del piano mónico, pues a crear al constructor, tubos de 12 centímetros de diámetro y uno de espesor producen sonidos que se oyen en una extensión de cinco kilómetros.

Las personas a las que agrada escuchar en las campanas la nota justa, verán satisfecho su deseo con el sistema tubular, y tendrán la satisfacción de no ser molestados por los defectos de tono tan comunes en aquellos instrumentos de percusión.

Todos los defectos musicales tienen fácil arreglo en el nuevo sistema, y dejarán de percibirse, como hasta hoy, cuando los tubos ideados por Mr. Harrington consigán hacer su nido y enseñorearse de los campanarios presentes y futuros.

didos por los carabineros cuarenta y seis bultos de tabaco, que contenían en total 1.141 kilos.

Los carabineros que hacían la guardia de ronda vieron acercarse una barca y echar los referidos bultos a la playa, y en el momento de darles el alto escaparon los que la tripulaban con la embarcación, dejando abandonado el contrabando.

Parricidio.

En la plaza de abastos de Tavernes de Valldigna se cometió anteayer un crimen, que impresionó mucho a todo el vecindario.

Encontrábase vendiendo salazon una mujer llamada María Rosa Alberola Bernat, cuando se presentó su esposo Simeón Tur Cremades, y sin que mediara cuestión alguna la agredió con un cuchillo, causándole una herida mortal en el cuello.

A la paciente le fueron administrados en seguida los últimos Sacramentos, y el criminal fué detenido por la Guardia civil y puesto a disposición del juzgado.

Se ignoran los móviles del parricidio.

Ladrones y asesinos.

El juzgado de instrucción de Baena trabaja sin descanso en el sumario que se instruye con motivo del horrible asesinato del propietario D. Antonio Arjona.

Son ya conocidos los siete individuos que se concertaron para cometer el crimen, estando ya presos cinco de ellos. Otro logró escapar cuando la Guardia civil le iba buscando.

Los malhechores designaron por sorteo a los tres que habían de realizar el robo, de acuerdo con el criado que dormía en la casa y que les abrió la puerta.

Los otros tres vigilaban la casa del asesinado, para prestar el auxilio que fuera necesario.

La noche anterior al crimen envenenaron dos perros que el Arjona tenía con objeto de que guardaran la casa.

En las casas de metalico y billetes parte de la cantidad robada.

En casa de otros de los presos se encontraron varias alhajas procedentes, según se dice, de otro robo hecho hace tres años a D. Leopoldo Reyes.

Asesinato de un cabo de serenos.

En Sanlúcar de Barrameda ha sido muerto el cabo de serenos Manuel Daza, por un borracho que le disparó un tiro de revólver.

El criminal, que disparó también, sin hacer blanco por fortuna, contra un compañero de Daza, se dió a la fuga, pero ha sido capturado.

Tienda-Asilo.

En Logroño se ha inaugurado una Tienda-Asilo, cuya creación se debe a la iniciativa del conde de Santa Bárbara, al cual han ayudado las autoridades y personas pudientes de la capital.

Ayer se repartieron mil bonos a los pobres, sirviéndose raciones de pago a personas distinguidas.

Vapores-correos.

Aden 26.—Ayer martes salió de este puerto para Colombo el vapor-correo de la Compañía Transatlántica, *Isla de Panay*, y para Suez el *Leon XIII*.

Un suicida.

Disparándose un tiro de revólver se suicidó ayer tarde en Barcelona Hilario Vila, de cuarenta años de edad, ordenanza del fronton. Deja seis hijos. Uno de ellos se asomó al balcón pidiendo auxilio cuando vió a su padre bañado en sangre.

Visita sanitaria.

El gobernador de Córdoba está girando, acompañado del delegado provincial, una visita de sanidad a Lucena, donde la viruela hace estragos.

Una mujer abrasada.

Una mujer en Bilbao se vertió encima todo el petróleo que contenía el depósito de un quinqué, pereciendo abrasada en medio de horribles sufrimientos.

Muerta de hambre.

Entre Benacoz y Villamuenga (Cádiz) han encontrado los guardias civiles en el monte a Josefa Pazos Santos, natural de la provincia de Pontevedra.

La pobre mujer, que estaba desfallecida de hambre y de frío, falleció a pesar de los grandes cuidados que la prodigaron la Guardia civil, el médico y las autoridades de Benacoz.

Administración robada.

El martes fué robada la Administración de consumos de Cieza. Los ladrones solo pudieron llevarse 200 pesetas.

El anarquista Salvador.

El presidente de la Audiencia de Barcelona ha dispuesto que se impida la entrada en la prisión que ocupa Santiago Salvador a las personas que no lleven permiso especial.

Una señora asesinada.

El martes, entre tres y cuatro de la tarde, oyeron los vecinos de Villacañas (Toledo), que salían gritos de la casa donde habitaba doña Rosario Cabezas, viuda del magistrado de la Audiencia de Sevilla, don Anastasio Vindel.

El juzgado con individuos de la benemérita, personáronse en la citada casa, hallando degollada horriblemente a la dueña, la cual yacía en medio de un charco de sangre.

Al practicar un registro en la casa del crimen, se encontró escondido en el pozo de la misma a Félix Díaz, sobrino político de la víctima.

Han recaído sospechas acerca de que éste sea el autor del crimen, y de que el robo fuera el móvil de la acción.

Infanticidio.

En Valencia, una joven sirvienta llamada María Ferrer Frias, que había dado a luz hace ocho días en el Hospital para ocultar su deshonra, arrojó a su hijo en una acequia, donde fué encontrado a poco el cadáver.

Reconocido ésta, hallósele en la boca cruces ulceraciones, como si le hubieran hecho tragar algún líquido corrosivo.

La desnaturalizada madre fué descubierta y detenida, confesando no el parricidio, pero sí que había arrojado el cadáver de su hijo.

Instituto Audet, Madrid Moderno.

dad de las juntas provinciales de instrucción pública de las islas de Cuba y Puerto Rico, en cumplimiento de lo que se dispone en el real decreto de 1.º de Febrero de 1894 y reglamento de 22 del propio mes y año para su ejecución.

NOTICIAS TEATRALES

Teatro Real.

Ampliando las noticias que publicamos ayer, podemos hoy añadir las siguientes: Maestros directores de orquesta: D. Leopoldo Mugnone, D. Cleofante Campanini y D. Pedro Urrutia.

La orquesta se compondrá de 100 profesores. El número de coristas de ambos sexos se aumenta en la próxima temporada hasta 98.

El abono quedará abierto el día 29 del actual, y la inauguración se celebrará el 25 del próximo Octubre.

Las primeras obras que se pondrán en escena serán *Tanhauser* y *Lohengrin*, de Wagner, y el *Otello*, de Verdi.

A principios de temporada se estrenarán las óperas *L'amico Fritz*, de Mascagni, y *Manon Lescaut*, de Massenet.

El empresario se propone también abrir en plazo breve la Escuela de canto y baile para las masas corales y coreográficas.

Hasta la tercera temporada no se verificará la reforma del escenario, para atender a cuyos gastos el Sr. Rodrigo entregará al ministerio de Fomento 50.000 pesetas.

En los precios de las entradas para palco y de paraíso se rebaja el 30 por 100; de manera que solamente costarán una peseta.

Los palcos plateas de proscenio, 120'40 pesetas; los bajos, inmediatos a los proscenios, 94'60; los del frente y costados, 86; los principales de proscenio, 86; los inmediatos a los proscenios, 55'90; los del frente y de los costados, 47'30; los segundos de proscenio, 47'30; los segundos, inmediatos a los proscenios, 35'70, y los de los costados, 30'10.

Butacas con entrada, 12'90 pesetas.—Delanteras de palco, 6'88.—Delanteras de primera fila y divanes, 4'30.—Antepederos de paraíso, 3.—Segundos antepederos, 2'50.—Asientos de paraíso en primera y segunda fila, 1'70.

Así quedan los precios de las diversas localidades, después de deducir el 14 por 100 de rebaja a que se obligó el Sr. Rodrigo en el pliego de condiciones que presentó al ministerio de Fomento.

Lara.

El sábado hará su debut en la presente temporada el distinguidísimo primer actor D. Julian Romea, con el gracioso sainete *El mundo comedia es ó el baile de Luis Alonso* y la magnífica comedia en dos actos *Zaragüeta*.

Apolo.

Para el sábado próximo se anuncia en este teatro el estreno del juguete cómico lírico en un acto *El capitán Mefistófeles*, letra de los Sres. Cocat y Criado y música del maestro Mateos.

Romea.

Esta noche beneficio de los Sres. Jackson Veyan y Caballero, autores de la zarzuela *Un punto filipino*.

Martín.

Mañana viernes tendrá lugar la primera función de moda, cuyos productos se destinan a beneficiar a los pobres de la parroquia de San Ildefonso, poniéndose en escena una escogida y variada función.

Príncipe Alfonso.

En este favorecido coliseo se pondrán en escena, el próximo domingo por la tarde, *La cabaña de Tom*, y por la noche *El terremoto de la Martinica*.

Dado el éxito alcanzado el domingo anterior, es de esperar que el teatro se verá completamente lleno.

Juan Perrin.

Ha muerto en Caracaes este distinguido actor, sobrino de Antonio Vico y hermano de Antonio Perrin.

Es de sentir su muerte, pues era un joven de gran porvenir que demostró en su campaña de hace dos años en el teatro Español que era de la buena madera.

AL MENUDEO

El general Bermúdez Reina. Acompañado de su cuartel general, regresó ayer a Madrid el digno comandante en jefe del primer cuerpo de ejército, señor Bermúdez Reina.

Perez Arcas. El catedrático de Zoología y decano de la Facultad de Ciencias de la Universidad Central, D. Laureano Perez Arcas, ha fallecido en Requena.

Descanse en paz el ilustre sábio.

El Cardenal Monesello. Telegrafían de Toledo que el Cardenal Monesello publicará muy en breve una enérgica protesta contra la libertad de cultos, el establecimiento de la capilla protestante y consagración del Sr. Cabrera. La protesta, según se dice, llamará seguramente la atención, tanto por el fondo como por la forma.

Combinación militar. La combinación militar de que hablan algunos periódicos, no tiene por ahora fundamento alguno.

El ministro de la Guerra no ha pensado todavía en dicho asunto ni por tanto tiene resuelto nada acerca de él.

Lo que sí parece confirmarse, es que el comandante general de Ceuta, Sr. Correa, dejará este destino y pasará al Consejo Su premio de Guerra y Marina.

Los baños de Busot. Nos escriben de este acreditado balneario, de la provincia de Alicante, en el que tantos enfermos de reuma y del estómago recobran la salud, que su dueño, el marqués de Bosch, está concluyendo un espacioso y elegante edificio para fonda, implantando, además, todos los últimos adelantos de la hidroterapia. A los baños de Busot acuden también muchas familias para disfrutar de los aires puros y hermosas vistas que ofrecen sus montes y jardines.

Buena aprehensión. En el sitio denominado Calaburra, próximo a Fuengirola (Málaga), fueron aprehen-

hecho saltar la fábrica de pólvora de Schlasselbourg.

El siniestro ha causado la muerte de un individuo.

Piratas chinos contra Rusia. San Petersburgo 25 (7 tarde).—Recibido el 26 por la noche.—Circula el rumor de que una partida de piratas chinos ha saqueado una estación de la frontera rusa en Oassonriba.

Noticia desmentida. Londres 25 (3 tarde).—Recibido el 26 por la noche.—Desmientese en absoluto, y con informes de autorizado origen, que se haya dado orden al coronel Colville de marchar sobre Bahrelgaza (Sudán), así como la noticia de una expedición eventual anglo-italiana sobre Khartoum.

Reunión del Parlamento francés. París 26 (6'30 tarde).—Mañana publicará el *Diario Oficial* el decreto convocando las Cámaras para el 23 de Octubre.

Un siniestro marítimo. Londres 26 (6'40 tarde).—Un despacho de Copenhague dirigido al *Lloyd*, da cuenta de que el buque de guerra ruso *General Amiran*, ha encallado en unos arrecifes.

Ha salido en auxilio del mismo un vapor. **Los socialistas en Viena.** Viena 26 (7 tarde).—Los socialistas fijaron en la noche última numerosos carteles en la ciudad pidiendo el sufragio universal. Se han operado 70 prisiones.

Los portugueses en Mozambique. París 26 (5 tarde).—Según noticias recibidas hoy de Lorenzo Marqués, los portugueses han sido rechazados por los indígenas y perseguidos hasta aquella capital, abandonando su artillería y municiones. El gobernador de Mozambique ha dirigido a Lisboa una protesta contra el desembarco de marineros ingleses.

Expulsión de un eclesiástico periodista. Roma 26 (10'15 noche).—Anuncian los periódicos la expulsión del eclesiástico francés M. Montennis, redactor del *Montieur de Rome*, por sus continuos ataques a las instituciones y leyes del país.

Conflicto conjurado. París 26 (11'55 noche).—Despachos de Lorenzo Marqués dicen que han sido reembarcadas las fuerzas de infantería de marina británicas que saltaron a tierra para proteger al consulado de su nación, en vista de que se considera conjurado todo peligro de ataque contra dicho edificio.

El temporal en Cuba. Londres 27 (6 mañana).—Los últimos telegramas de la isla de Cuba dicen que los destrozos causados por el huracán del martes último son muy considerables, y que todos los negocios continúan suspendidos.

Conspiración descubierta. Londres 27 (6'25 m.).—El correspondiente del *The Daily News* en Odessa telegrafía a su periódico la noticia de que han sido presas 160 personas complicadas en la última conspiración descubierta, y que es inminente la detención de otras muchas.

La feria de Valladolid. Ayer se celebró en el nuevo fronton de Fiesta Alegre la primera sesión del certamen de orfeones.

El jurado, presidido por el maestro Brull, lo formaban además de éste los Sres. Barreira, Juarranz y Saco del Valle.

Los orfeones cantaron la pieza de libre elección.

El Pinciano, sin opción al premio, *Los Mártires*, de Gounod; el de Santander, llamado *La Sirena*, *La Primavera*, de Martínez Imbert; el titulado *La Cantabria*, de la misma población, *Los hebreos cautivos*, de Pallardi; el Matritense, *La alborada*, de Veiga; el Salmantino, *La Tarantella*, de Saint Saens, y el Pamplonés, *La casa del corsario*, de Zabala.

Todos fueron aplaudidos, con especialidad el Pamplonés, el Pinciano y el Cantabria.

Es opinión general que el primer premio será adjudicado al orfeón Pamplonés y el segundo al Cantabria.

Mañana cantará la pieza obligada *Mar adentro*, de Brull.

Partido de pelota. En el hermoso fronton de Fiesta-Alegre se jugó ayer un notabilísimo partido entre Irún y Navarrete (blancos), contra Elice-gui y Pedrés (azules). El partido fué reñidísimo, ganando los blancos por un solo tanto.

Pedrés jugó de un modo asombroso. Gran concurrencia y numerosas travesías.

El mercado de ganados. En la feria de ganados hay muy hermosos ejemplares. Los precios se han sostenido bastante altos.

Baile y fuegos artificiales. Anoche se verificó la última función de fuegos artificiales.

El baile celebrado anoche en el Círculo Calderón fué brillantísimo, asistiendo las damas más bellas y elegantes vallisoletanas y de la colonia forastera.

LA «GACETA»

La de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Canonigo. Real decreto de Gracia y Justicia, nombrando canonigo de la iglesia colegial de San Ildefonso, al presbítero D. Rogelio Arguch Sahuquillo.

Magistrados. Reales decretos de Gracia y Justicia nombrando presidente de la Audiencia provincial de Granada a D. Joaquín Martíu y Garín.

—Trasladando a la plaza de fiscal de la Audiencia de Pamplona a D. Eduardo March y Llopis.

—Idem a la plaza de magistrado de la territorial de Valencia a D. Julian Menéndez de Lurca y Rodríguez, presidente de la provincial de Gerona.

—Idem a esta vacante a D. Antonio Pinazo Ayllón.

—Nombrando fiscal de la provincial de Ciudad Real a D. Eusebio Martín y Ruiz.

—Idem magistrado de la de Toledo a don Vicente Garzon y Sanchez.

Instrucción para el servicio de contabilidad. Real Orden de Ultramar aprobando la instrucción para el servicio de contabili-

En fin, de un día a otro tornarán de San Sebastian la marquesa de Távora y sus hijas.

Tiene por principal objeto su viaje los preparativos para el matrimonio de su primogénita la bellísima marquesa de Guadalest con el Sr. D. José Luis de la Torre, perteneciente a opulenta familia americana, muy apreciada en los círculos madrileños.

Los futuros esposos recibirán a fines de Octubre la bendición nupcial, y saldrán en seguida para el extranjero, donde se proponen pasar su luna de miel.

Continúan señaladas para el 1.º y el 12 del propio mes las bodas del joven marqués de Holesa con la hija menor de los condes de Santa Coloma, y de la preciosa condesita de Santiago con el heredero de los marqueses de Valmediano, duques del Infantado.

La primera se efectuará de noche—con gran pompa y ostentación—en el palacio de la calle de Hortaleza; la segunda por la mañana, en la espléndida mansión próxima a la antigua puerta de Alcalá.

El *trousseau* ó equipo de entrambas novias es magnífico, siendo igualmente numerosos y ricos los regalos que ambas han recibido de deudos y amigos, y serán expuestos en fecha muy cercana en sus respectivos domicilios.

Hemos anunciado arriba los que llegan ó llegarán: justo es decir también los que nos abandonan—quizás por largo tiempo, ó para siempre.

Aludimos al ministro del Brasil, Sr. Da Cunha y su simpática familia, que estos días dirigen tarjetas de despedida a sus innumerables amigos.

A pesar de la inconstancia humana, el distinguido diplomático, su consorte y su hija pueden estar seguros de que no los olvidarán nunca cuantos tuvieron el placer de conocerlos y tratarlos.

ASMODEO.

Noticias de San Sebastian.

Anoche fué recibido por S. M. la Reina el encargado de Negocios de Francia, portador de la carta de M. Perier.

S. M. estuvo delectadísima, haciendo al representante de Francia muchas preguntas acerca de M. Perier, encargándole le manifieste su complacencia por sus atenciones y por el encargo hecho al general Larchey.

Este llegará el viernes y será recibido con honores.

Viaje del Sr. Aguilera.

Anoche fué obsequiado el ministro de la Gobernación en Valencia con un banquete. Los comensales serian unos 80.

Brindaron el gobernador, el alcalde, el rector, el Sr. Mantea y otros.

El Sr. Aguilera agradeció la atención de que era objeto con elocuentes frases.

Después visitó la Casa Consistorial y se brindó a favorecer las gestiones que redunden en provecho de Valencia.

Noticias vinícolas.

Segun noticias de Logroño, ha vuelto a renacer la esperanza en los vinicultores.

En vista de la temperatura anterior estaban sobresaltados, sobre todo en los pueblos tardíos, temiéndose que los frios y las aguas estropearían la cosecha; pero con el calor de estos días se verifica la maduración en buenas condiciones, y se confía en la buena calidad de los mostos.

En Cenicero, Huércanos y otros puntos de la Rioja también se espera buena cosecha.

En la Mancha se están ya preparando los lagares para la vendimia, que en algunos sitios ha empezado, aunque en corta escala.

Segun cartas de Valdepeñas, el comercio de vinos se encuentra paralizado, habiéndose hecho sobre la uva transacciones en grande escala, pagándose la blanca a 60 céntimos y la tinta a peseta la arroba.

TELEGRAMAS DE LA MAÑANA

DE LA «AGENCIA FABRA».

El presupuesto de Francia.

París 2

EDICION DE LA NOCHE.

La revista del domingo.

Esta se verificará el próximo domingo, á las once de la mañana, en la calle de Alcalá.

Asistirán todas las fuerzas que han tomado parte en las maniobras militares, en traje de campaña.

El ministro de la Guerra y el comandante en jefe del primer cuerpo de ejército, Sr. Bermudez Reina, después de visitar á las tropas, se situarán con su Estado Mayor frente á la calle de las Torres, á presenciar el desfile.

Huelga en Málaga.

Director CORREO.

Málaga 27 (10:30 mañana).

Esta mañana se han declarado en huelga los 5.000 operarios de ambos sexos que trabajan en la fábrica Industria Malagueña.

La actitud que han guardado hasta ahora los huelguistas, es pacífica.

Las autoridades estudian la fórmula conciliadora entre los propietarios y los obreros.

El gobernador ha adoptado las medidas oportunas á fin de que no se altere el orden público.

Fuerzas de orden público rodean la fábrica.

Anúnciase que los huelguistas piensan celebrar un meeting.—Mencheta.

Fiesta Alegre.

Verificóse esta tarde en el hermoso frontón de la calle del Marqués de Urquijo el partido inaugural.

Jugaron Lasarte, Aduna y Ayesarín (blancos) contra Labaca, Guerrita y Urbión (azules), ganando los primeros, que dejaron en 39 á sus contrarios.

Después se jugó una quiniela por los citados pelotaris, resultando victorioso Aduna, que era favorito.

En el frontón se ha hecho una reforma, que consiste en la supresión de las sillas de canoña, convirtiéndolo el sitio que antes ocupaban en una especie de *parquet*, por donde pueden circular libremente los puntos y concertar todas las apuestas libres que deseen.

DON CARLOS

Los periódicos de Venecia anuncian que D. Carlos se propone pasar el invierno próximo en el Cairo.

Esta noticia ha coincidido con la protesta de *El País*, contra lo que se había dicho de inteligencias entre el pretendiente y el Sr. Ruiz Zorrilla.

La mendicidad en Madrid.

Medin en San Bernardino.

A las nueve de la noche de ayer, y por efecto de no haber local suficiente, rifaron en el asilo de San Bernardino dos mujeres de las allí recogidas, y con tal saña se acometieron, que una de ellas hirió á la otra de un mordisco en una pantorrilla. Con este motivo se armó un escándalo regular.

Más tarde se alborotaron los recogidos del departamento de hombres, y á los gritos de: ¡Vámonos de aquí! hicieron resistencia á los cabos y guardias, resultando tres heridos.

A las tres de la madrugada se presentó el juzgado en el Asilo, deteniendo á varios individuos; uno de ellos es un cabo, que dió á un asilado un palo en la cabeza.

A consecuencia de este suceso, el señor conde de Romanones ha tomado las medidas siguientes:

- 1.º Dar el alta en el Asilo á 20 asilados de los antiguos.
- 2.º No tener en él más que cuarenta y ocho horas á los de fuera de esta capital, conduciéndolos al cumplir aquellas al gobernador de la provincia, para que éste los traslade á sus respectivos pueblos.
- 3.º Apelar á todos los medios posibles con el fin de tener convenientemente asistidos á los pobres que sean de esta corte.

En su virtud, de los 300 pobres que hay en la actualidad en el Asilo, han sido puestos á disposición del gobierno civil 130 asilados forasteros.

Un homicidio.

Declaración espontánea.

Esta tarde se ha presentado en el gobierno civil un sugeto declarándose autor de la muerte de un hombre en el puente de Arganda.

El hecho ocurrió anoche á las nueve; según ha declarado el homicida, la muerte fué en defensa propia.

El secretario interino, Sr. Pita, ha puesto al declarante á disposición del juzgado.

La República del Perú.

Lima 27.—Los representantes de España y Francia han reconocido al nuevo presidente de la República, general Cáceres.

Inglatera lo había hecho ya.

No hay cólera.

Segun telegramas de Rotterdam, en Dordrecht (Holanda) no se ha registrado desde hace veinte dias ningun caso de cólera.

Procedente de Andalucía ha regresado á Madrid el diputado Sr. Ramos Calderon, y de Mallorca, el abogado D. Bernardo Felú.

Regreso de tropas.

Mañana llegará á la corte la primera división que manda el general Ortega y el sábado regresará la segunda división del general Sanchez Gomez.

La división que en las maniobras figuraba de reserva y que mandaba el general Ossorio, llegó esta mañana.

Felicitaciones.

Son muchas las que estos dias recibe el general Bermudez Reina, de generales y oficiales de las escalas activa y de la reserva, por las brillantes maniobras verificadas en el Guadarrama por el primer cuerpo de ejército.

La delegación de Cuenca.

Como resultado del expediente formado con motivo de la defraudación descubierta en la delegación de Hacienda de Cuenca, parece que han sido procesados el tesorero D. Matias Bullas Estéban, y varios agentes ejecutivos.

El Sr. Gentile.

Tánger 27 (11 mañana.)

El Sr. Gentile, secretario de la legación de Italia, que había ido á Fez con el exclusivo objeto de visitar al gran Visir, ha sido recibido por éste, celebrando con él una larga conferencia.—El corresponsal.

BALANCE DEL DIA

Por separado damos cuenta del Consejo de ministros, que, como ayer dijimos, tuvo por principal objeto tratar la cuestión relacionada con la suscripción de obligaciones del Tesoro.

Respecto á este punto debemos repetir lo que desde un principio veníamos afirmando, es decir, que no hay hasta el presente motivo serio alguno para suponer que el Banco de España pudiera oponerse sistemáticamente á nada que se relacione con cuestiones de gobierno y de interés general.

Hemos sostenido asimismo, y de nuevo lo consignamos, que las relaciones del ministro de Hacienda con los consejeros del Banco han continuado y continúan siendo tan cordiales como siempre.

Lo que sí ha hecho el Sr. Salvador es sostener sin vacilación alguna sus puntos de vista; y como por su importancia, había llegado esta cuestión á preocupar al público en general, natural es que quisiera conocerla opinión de sus compañeros, ya para obtener el explícito voto de confianza que éstos le han dado, ó retirarse del gobierno, en caso contrario.

El Sr. Merry del Val, embajador de España en el Vaticano, que ha llegado hoy á Madrid, ha visitado esta tarde al Sr. Moret en el ministerio de Estado.

No es exacto que el Sr. Merry haya he-

cho las declaraciones que en un telegrama le atribuyó ayer el corresponsal en San Sebastian de *La Correspondencia de España*.

La estancia del Sr. Merry en Madrid será muy breve.

El ministro de Marina ha teleografiado al jefe del apostadero de Manila, que en el caso de que nuestros cónsules en China y el Japon escapen necesario el envío de barcos, se despachen inmediatamente para los puntos donde su presencia parezca conveniente.

El Sr. Groizard ha conferenciado esta tarde con el Sr. Moret en el ministerio de Estado.

Los diputados por Puerto Rico han visitado esta tarde al señor ministro de Ultramar para continuar sus gestiones en favor del canje de la moneda de aquella Antilla.

El Sr. Becerra les ha contestado que se atenderá en un todo al acuerdo ayer tomado en Consejo de ministros, y que en su virtud conferenciará con el ministro de Hacienda sobre este asunto.

Los fondos vuelven á presentarse en alza.

Bolsa.

COTIZACION OFICIAL DEL 27 SETIEMBRE 1894
COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR

	Dia 26	Dia 27	Diferencia
4 0/0 perpét. int. c.	72.30	72.55	+ 0.25
Id. fin mes.	72.40	72.65	+ 0.25
Id. fin próximo.	72.80	73.00	+ 0.20
4 0/0 perp. ext. c.	83.35	83.60	+ 0.25
Id. fin mes.	83.35	83.60	+ 0.25
Id. fin próximo.	83.35	83.60	+ 0.25
4 0/0 amortizable.	80.25	80.55	+ 0.30
Billetes Cuba 1886.	111.60	111.70	+ 0.10
Billetes Cuba 1890.	99.50	99.55	+ 0.05
Banco de España.	385.50	386.00	+ 0.50
Banco Hipotecario.	99.80	99.80	0.00
Id. obligación 5 0/0.	99.80	99.80	0.00
Id. cédulas 5 0/0.	99.80	99.80	0.00
Id. cédulas 4 0/0.	99.80	99.80	0.00
Compañía arrendataria de tabacos.	168.25	168.00	- 0.25

Cambios sobre el extranjero.

PARIS. — A la vista, 18.50 por 100, beneficio al papel A 8 div., 00.00 por 100, id.

LONDRES. — A la vista, libra esterlina, 29.95 pesetas. A 8 div., id., 00.00

Premio del oro: 16.00 por 100.

París 27 (12:06 t.).—4 por 100 exterior, 70.63.

Aspecto de la Bolsa.

Ha continuado la firmeza en la contratación de los efectos públicos, tomando incremento el pedido y alcanzando los cambios la mejora de medio por ciento.

Esta ventaja es la misma que señala el cambio de apertura del 4 por exterior en la Bolsa de París, que de 70.16 que tenía ayer ha subido á 70.63.

Como es consiguiente, el papel de giros sobre el extranjero ha perdido la equivalencia en su beneficio; esto es, los francos se han cotizado á 18.50 por 100, y las libras á 29.95 pesetas en cheques y 29.75 en letras sobre Londres á sesenta dias vista.

Los fondos públicos han tenido los cambios siguientes:

El 4 por 100 interior al contado, que ayer quedó á 72.30, hoy ha seguido de 72.45 á 72.55.

A fin de mes cerró ayer á 72.40, y esta tarde se ha cotizado de 72.75 á 65.

A fin del próximo entre 72.75 y 73.05, terminando á 73 por 100, y con prima de medio por 100 á 73.95, ó sea con un margen aceptado por el comprador de 45 céntimos sobre el cambio corriente de igual fecha, después de habida en cuenta la prima.

El 4 por 100 exterior, á 83.70 y 60.

La Deuda amortizable al 4 por 100, á 80.50 y 55, ó sea con la misma ventaja de la Deuda perpétua.

Los billetes de Cuba del 6 por 100, de 111.60 á 70; y los del 5 por 100, á 99.50 y 99.55.

Las cédulas del Banco Hipotecario del 5 por 100, á 99.80.

Las acciones del Banco de España, á 385.50 y 386 por 100.

Las de Tabacos, á 168.

Después de la Bolsa.

A las cinco.—4 por 100 interior fin de mes, 72.60 dinero; fin del próximo, 72.90 dinero.

(DE LA AGENCIA FABRA.)

París 27.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 70.63; 3 por 100 francés, 102.90.

Londres 27.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 70.62.

El oro en Buenos-Aires.

Buenos-Aires 27.—Precio del oro en el día de ayer: 324.

Los Salicilatos de Bismuto Y CÉRIO DE VIVAS PÉREZ

Adoptados de Real orden por el Ministerio de Marina y recomendados por Academias de medicina nacionales y extranjeras

CURAN PRONTO Y BIEN

Á LOS ANCIANOS, Á LOS TÍSICOS, Á LOS DISENTERÍCOS, cuya vida se un remedio verdaderamente heroico que corte su diarreya mortal casi siempre;

Á LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante;

Á LOS NIÑOS en la dentición y destete; á los que padecen

CATARROS Y ÚLCERAS DE ESTÓMAGO y á todos los que padecen VÓMITOS Y DIARREAS, TÍFUS Y AFECCIONES CÓLERA, NES HÚMEDAS DE LA PIEL.

Pidánsese en todas las Farmacias y Droguerías del mundo

SALICILATOS VIVAS PÉREZ

Descopilad de las falsificaciones é imitaciones, porque no darán resultado.

Telegramas detenidos

Por no encontrarse á los destinatarios, ayer quedaron sin repartir los siguientes:

Central.—San Sebastian: Isabel Torres.

Vivero: Amador Alvarino, Vallecás, 1, segundo, carretera Valencia.—Oviedo: Pedro Lopez, Alcalá, 38, hotel.—Ujo: Alberni.—Arganda: Gregorio Lázaro, Cruz Verde, 3.—Villarrobledo: José Yort, Barquillo, 29, primero.—San Sebastian: Romana, Andía, 79.—Alcalá Gazules: Manuel Martínez, Relatores, 3.—Avilés: Elisa Rosa Ruiz.—Toledo: Gustavo Morales, Príncipe, 13.—Yecla: Pilar Sáiz, Baños.—Alicante: Pascuala Mira, Vicalba, 11, carretera.—Alberique: F. Diaz Cebeallos.—Ustaritz: Doctor Samaniego, Concepción Jerónima.—Málaga: Servet, Arenal, 18.

Norte.—Vigo: Baron Covadonga, Castillo, 9.

Oeste.—Toledo: Blas Bellon, carretera de Jetafe, despacho de aceite.

E. Mediodía.—Vivero: Amador Alvarino, Vallecás, 1, segundo, carretera Valencia.

CHARADA.

Es Inés una señora que usa siempre *prima dos*, y *prima poco*, lector. En el *prima dos tres cuarta* hace poco me encontró, y tan solo por el habla dijo que me conocí.

L. FERNANDEZ RODRIGUEZ.

Solucion á la charada de ayer.
A TA BA LE RO.

El juez dirigiéndose al acusado: —¿Confiesa usted haberle tirado un vaso á la cabeza? —Sí, señor juez; pero debo advertirle que ya estaba rajado.

LA MESA DE FORNOS.

Comida del 28 de Setiembre

Cubierto de 5 pesetas.

Ostras.
Sopa á la francesa.
Bacalao á la vizcaína.
Gibelote de conejo.
Roastbeef á la inglesa.
Ponche á la romana y melon.

CULTOS.

Santo de mañana.—San Wenceslao, Santa Eustogua y el beato Simon de Rojas.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Miguel, donde por la mañana habrá misa mayor, y por la tarde vísperas y reserva.

En San Pascual, Esclavas y Reparadoras, Jubileo perpetuo.

En la capilla del Ave-María (Atocha, 14), fiesta al beato Simon de Rojas, celebrándose misa cantada á las diez en la que predicará el Sr. Pelayo, y á las doce comida á 40 pobres servida por los esclavos de la congregación.

En la iglesia de religiosas de D. Juan de Alarcon, continúa la novena de Nuestra Señora de las Mercedes. Á las diez habrá misa mayor en la que predicará el señor Belda, y por la tarde, á las cinco, se rezará la estación y el rosario, despues sermón que predicará el Sr. Anaya, terminando con Santo Dios y reserva.

En San Millán id., predicando los señores Belda y P. Pompilio.

En Góngoras id., predicando los señores García Cano y Belda.

En la iglesia de religiosas de San Fernando id., el Sr. Corrales.

En San Fermin continúa la novena á San Francisco de Asis, predicando por la tarde un padre franciscano.

En San Juan de Dios, Carboneras y San Fermin, ejercicios de *Via-Crucis* al anocheecer.

En el Cristo de San Ginés ejercicios al anocheecer, predicando el Sr. Vigier.

En la V. O. T. id., el Sr. Barbajero.

Espectáculos para mañana.

Lara.—1.º serie.—T. 1.º impar.—A las 8 1/2.—*La cuerda floja*.—A las 9 1/2.—*Las solteronas*.—A las 10 1/2.—*El padron municipal*.—A las 11 1/2.—Segundo acto.

Apolo.—A las 8 1/2.—*La verbena de la Paloma ó el boticario y las chulapas y celos mal reprimidos*.—A las 9 3/4.—*La mas carita*.—A las 10 3/4.—*Los descamisados*.—A las 12.—*Los africanistas*.

Esclava.—A las 8 1/2.—*Los dineros del sacristan*.—A las 9 3/4.—*La Czarina*.—A las 10 3/4.—*Niniche*.—A las 11 3/4.—Segundo acto.

Martin.—Dia de moda.—2.º de abono.—T. par.—Beneficio de los pobres de la parroquia de San Ildefonso.—A las 8 1/2.—*Vestirse de largo*.—A las 9 1/2.—*No la hagas y no la temas*.—A las 10 1/2.—Segundo acto.—A las 11 1/2.—*Pepa la Frescachona ó el colegio desmenuado*.

Romen.—A las 8 1/2.—*Un punto Mipino*.—A las 9 1/2.—*Siluetas madrileñas*.—A las 10 1/2.—*Los puritanos*.—A las 11 1/2.—*Chateau Margaux*.

Gran Circo de Parish.—A las 9.—Espectáculo selecto y artístico en que toman parte las incomparables hermanas Vaidis, Olschansky, el patinador norte-americano el número cómico las carreras de obstáculos y Mr. Novelus con su magnífica colección de cuadros disolventes.—Entrada general, 50 céntimos.

Gran Circo de Colon.—A las 8 3/4.—El célebre domador de leones señor Malleu, la artista oriental Ha-hi-cha y representación del espectáculo titulado *Exposición de Chicago*, en el que toman parte todos los artistas de la compañía, un numeroso cuerpo de baile y 200 figurantes.—Entrada general, 50 céntimos.

Jardin del Buen Retiro.—Todos los dias por mañana y tarde sesiones de patines, Tio Vivo, fanteches, tiro de pistola, café y otros recreos.—Entrada al Jardin, una peseta.—Los niños hasta ocho años acompañados de sus padres, no pagarán entrada.

MADRID. IMPRENTA DE FORTANET, LIBERTAD, 29.

Sibra 27) FOLLETTIN DE «EL CORREO» (F. 27)

MALA SOMBRA

HISTORIA DE UN NIÑO PERDIDO

POR
PONSON DU TERRAIL

—Sí.

—Tienes ya casa donde pasar la noche?

—No—contestó Mala Sombra á quien habian servido un tercer vaso de ginebra.—Te llevaremos á la nuestra—dijo el capitán.

Era afable y dulce, y el muchacho se sintió atraído hacia él por una simpatía imperiosa.

Josué se echó á reir

—Nosotros tenemos una hermosa casa—dijo—y tiene un título nada agradable.

—¿Cómo la titulais?

—El Fowler.

—¿Gracioso nombre!

—Nuestra casa es buena andadora—continuó diciendo Josué á quien habia alegrado un poco la ginebra.

—¿Cómo—balbució Mala Sombra, á quien la borrachera ya apenas dejaba hablar—¿hay casas que andan?

—Y que dan la vuelta al mundo....

El capitán miraba al saltimbanqui, sonriendo siempre.

—Se está burlando de tí—le dijo—la casa de que te habla es nuestro barco.

—¡Ah!

—Estamos fondeados en bahía y debemos permanecer aquí un mes. El Fowler, que hace viajes de Brighton á New-York, espera un cargamento considerable. Cuando estemos listos, levaremos anclas.

Y echó un cuarto vaso de ginebra á Mala Sombra.

Este balbució:

—Pero dormís en tierra?

—No, á bordo.

—Entonces no puedo ir con vosotros.

—¿Por qué?

—Porque tengo una cita mañana por la mañana á las diez.

—¿Con quien?

—Con el capitán de *La Bella Margarita*. Pero el jóven capitán del Fowler no se descomentó por esto.

—Eso no te impide venir á pasar la noche en nuestro barco. Te daré una litera de oficial y como almuerzo todos los dias en tierra, te traeré en mi canoa.

Mala Sombra murmuró algunas frases ininteligibles; la embriaguez habia llegado al colmo, y comenzaba á creer que las paredes de la taberna bailaban una zarabanda alrededor de él.

El capitán llamó al tabernero y le dió una corona.

Al verlo, Mala Sombra sacó uno de sus dos luises del bolsillo y trató de pagar su parte.

Pero el capitán se opuso y mandó al tabernero que cobrase de la corona el gasto que habia hecho el muchacho.

Este se levantó tambaleándose.

El segundo le cogió por un brazo, y salieron los tres de la taberna.

Mala Sombra iba dibujando con sus piés por la calle zig-zag y arabescos.

El segundo hizo una seña al capitán, que queria decir: «Ya es nuestro.»

Se dirigieron al puerto.

Dos marineros del Fowler esperaban con la canoa al capitán.

A pesar de la borrachera, Mala Sombra preguntó:

—¿Me prometéis volverme á tierra mañana por la mañana?

—Sí, sí—le contestó el capitán.

Y lo metió en la canoa, entrando él en seguida.

Veinte minutos despues, el antiguo saltimbanqui estaba á bordo del Fowler.

El capitán sacó un bol de ponche. Mala Sombra bebió otra vez, y concluyó por rodar debajo de la mesa.

Un fuerte balance despertó á Mala Sombra.

Estaba en el camarote del capitán acostado en una litera.

Se levantó, se frotó los ojos, trató de reunir sus recuerdos, oyó el ruido de la manobra y salió tambaleándose todavia del camarote, cuya puerta estaba abierta.

Ante él encontró la escala del puente.

Al pié de esta escala quedó mudo, atónito....

El Fowler navegaba todavia; el capitán rubio estaba en el puente, y á donde quiera que dirigiera la vista no veia más que mar.

Las costas de Inglaterra se perdian entre la bruma, y el Fowler llevaba al desgraciado Mala Sombra á un lugar desconocido....

CAPÍTULO XXII.

Mala Sombra quedó un momento absorto y preguntándose si no soñaba.

Corría un viento del Nord-noroeste que daba al buque un andar extraordinario.

De repente, una ancha mano se posó sobre las espaldas del muchacho.

Se volvió precipitadamente y reconoció á aquel hombre que le habia invitado á beber la víspera en una taberna de Brighton; es decir, al segundo Josué.

—¡Eh! ¡eh! buen muchacho—dijo éste—¿no te acuerdas ya de ayer?

Mala Sombra le dirigió una mirada estúpida.

—¿No ves al capitán allí?

Y Josué señalaba al capitán rubio que estaba en el puente.

—¿Pero en dónde estamos?—gritó Mala Sombra con desesperado acento.

—Vamos á salir del canal de la Mancha—contestó Josué.

El estupor de Mala Sombra iba en aumento.

—Esta tarde, antes de la puesta del sol—prosiguió Josué—doblaremos el cabo de Finisterre, dentro de ocho dias habremos remontado las Azores y antes de quince entraremos en la barra del Senegal.

—¡Oh, Dios mío!—exclamó el muchacho cubriéndose el rostro con las manos.

El locuz segundo continuó:

—Estabas borracho ayer noche! Has rodado debajo de la mesa como un verdadero hijo de Albion, aun cuando eres francés. Un hombre que bebe bien se bate bien y debes hacer un buen marinero.

Mala Sombra mudo, inmóvil, escuchaba, inundada la frente de sudor.

—Yo no soy marinero—exclamó al fin—en mi vida he sido marinero. ¿Qué queréis hacer de mí?

Josué se echó á reir.

—¿Queréis ahora hacernos creer que no eres marinero?

—No, no lo soy.

—Entonces, ¿por qué estabas en Brighton?

A esta pregunta, Mala Sombra se acordó de su capitán que debia esperarle aquella mañana y que le ofreciera reexpatriarle.

Josué continuó:

—Marino ó no, lo mismo da. Cuando se está en las condiciones en que tú te encuentras, pronto se hace un marinero.

—Es que yo no quiero ir con vosotros—gritó Mala Sombra.

Josué se levantó de hombros.

—Es ya tarde, estamos á diez leguas de la costa. Además, quéjate al capitán.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinacion á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes:
El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7 para Puerto-Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.—El 20, de Santander, con escala en Coruña el 21 y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.—El 30, de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto-Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico, Cuba y Estados- Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los dias 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos dias.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto-Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.—El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinacion para los puertos españoles del Atlántico y para los de Liverpool, Hamburgo, Nantes y Burdeos.—El 30, con escala en Puerto-Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.

El vapor ANTONIO LOPEZ saldrá de Cádiz el 10 del corriente.

LÍNEA COMERCIAL DE PUERTO-RICO

Un viaje mensual saliendo de Santander el 5 y de Vigo el 7 para San Juan de Puerto-Rico, con prolongacion á Habana y admitiendo carga y pasaje con trasbordo en este último punto, para los litorales de Puerto-Rico, Cuba, Méjico, Costafirme y Pacífico.

Las salidas de Puerto-Rico en los viajes de retorno, tendrán lugar los dias 9 de cada mes.

LÍNEA DE FILIPINAS

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ho-Ilo y Cobú y combinaciones á Kuraché y Bushire (golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigón, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shangay, Hyogo y Yokohama.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 5 de Enero de 1894.

De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 25 de Enero de 1894.

El vapor ISLA DE PANAY saldrá de Barcelona el 14 de Setiembre.

LÍNEA DE BUENOS-AIRES

con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo

Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

El vapor CIUDAD DE CADIZ, saldrá de Cádiz el 7 del corriente.

LÍNEA DE FERNANDO POO

con escalas en Las Palmas, puertos de la costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

SERVICIOS DE AFRICA

LÍNEA DE MARRUECOS

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.

SERVICIO DE TANGER

El vapor «Joaquín del Piélagos» sale de Cádiz para Tanger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.—Rebajas á familias.—Precios convencionales por camarotes de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirán y encaminará á los destinos que los mismos deseen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes, en Madrid, Agencia de la Compañía, Puerta del Sol, 13.

SOCIEDAD DE TELÉFONOS

TARIFAS DE PRECIOS DE SUSCRICION AL AÑO

	PESETAS
Por una estacion particular.....?	300
Por una estacion para fincas urbanas y para todos los inquilinos de la misma.....	600
Por una estacion de uso publico.....	1.000
Por un aparato supletorio para comunicar con el telefono principal y con la Central.....	75
Por un idem para comunicar solo con el aparato principal.....	71
Por un idem para comunicar solo con la Central y un conmutador.....	54
Cuadro indicador de cuatro direcciones.....	530
Por cada otra direccion.....	70
Por un conmutador de dos direcciones.....	4
Cada otra direccion.....	2
Por un timbre.....	10

Contribucion Industrial y de Comercio

CONTIENE
EL REGLAMENTO Y TARIFAS
aprobados por Real Decreto 11 de Abril de 1893
Concordado y anotado profusamente y seguido de un minucioso Repertorio Alfabético de todas las industrias, oficios y profesiones incluidos en las Tarifas, POR
D. Leon Medina y D. Manuel Marañon
ABOGADOS DEL ILUSTRE COLEGIO DE MADRID
Precio de esta obra: 2 pesetas en Madrid y 2'50 en provincias. Se vende en las principales librerías y en la Administracion de este periódico.
Se vende por mayor en la Administracion de este periódico, SAN MARCOS, 30, 32 y 34, papel

PERFUMERIA GELLÉ FRÈRES

Paris, rue d'Argout, 35

EXPOSICION DE 1878—MEDALLA DE ORO



PASTA DENTIFRICA GLYCÉRINA

Preparacion de Eug. DEVERS, Laureado de Farmacia

El unico dentifrico que reuna a una cualidad excepcional una baratura sin precedente.
El que la emplee una vez la adoptará para siempre.
DEPOSITO EN TODAS LAS PERFUMERIAS DE ESPAÑA

ELIXIR

CURACION CIERTA ENFERMEDADES del ESTOMAGO

Gastritis, Gastralgias, Diarreas, Vómitos, Pesadez del Estómago y Afecciones generales de las Vías digestivas.

à la **Papaina**

TROUETTE

(Pepsina Vegetal)

UNA COPITA DESPUES DE CADA COMIDA

PARIS, Venta por Mayor, TROUETTE-PERRET,

163 y 165, Calle de Saint-Antoine.

PERRET

Deposito en todas las Farmacias.

LEYES CIVILES DE ESPAÑA

POR

D. LEON MEDINA

Y

DON MANUEL MARAÑON

ABOGADOS DEL ILUSTRE COLEGIO DE MADRID

Novisima edicion refundida, corregida y considerablemente aumentada, con todas las disposiciones publicadas hasta el dia y la jurisprudencia del Tribunal Supremo.

Un volumen en 8.º menor de 1.480 páginas. Contiene el texto del Código Civil y de Comercio, Ley Hipotecaria y su Reglamento, la de Enjuiciamiento civil, la de Organizacion de Tribunales y adicional de 1882, Aranceles judiciales y notariales, ley de aguas, minas, timbre, etc. y cuantas disposiciones se hallan vigentes en materia civil y mercantil, con un indice alfabético completísimo. Precio: 10 pesetas en Madrid y 11 en provincias.

De los mismos autores: **Leyes Penales de España.** Contiene TODA la legislacion penal vigente, tanto ordinaria como especial. 8 pesetas en Madrid y 9 en provincias.

Se venden estas obras en las principales librerías y en la Administracion de este periódico.

EL CORREO

SE HALLA DE VENTA Á 10 CÉNTIMOS EJEMPLAR

EN PARÍS

Kioskos 50 y 8 Boulevard Montmartre.
Kioskos 34 y 28 Boulevard des Italiens.
Kioskos 15, 131 y 213 Boulevard des Capucines.

EN BIARRITZ

Librairie de Mr. Benguet.

EN BORDEAUX

Librairie de Mr. Danch, place de la Comedie.

EN BAYONNE

Librairie de Mme. Aubin.

EN ARCACHON

260 Boulevard de la Place.

EN LONDRES

Librairie 39, old, Compton Street, Soho.

Id., 18, Wardour-Street, W.

TRATADO PRACTICO DE ENFERMEDADES CRÓNICAS

Precio: 5 pesetas.
De venta en la Administracion de este periódico.

GOUDRON GUYOT

ALQUITRAN GUYOT

Licor concentrado y desulfurado

El GOUDRON GUYOT sirve para preparar instantaneamente el agua de alquitran, mas eficaz y agradable para los estómagos delicados. El purifica la sangre, aumenta el apetito, restablece las fuerzas y es eficaz en todas las enfermedades de los pulmones, en los estados de la vesiga, y en las afecciones de las mucosas.

El Goudron Guyot ha sido experimentado con gran éxito, en los principales hospitales de Francia, Bélgica y España.

Durante los grandes calores y en tiempos de epidemias, se hace con el la bebida mas higienica y preservadora. Un solo frasco sirve para preparar doce litros de la mas saludable de las bebidas.

El Goudron Guyot autentico se vende en frascos que llevan en sus etiquetas la firma

con los tres colores:
Venda por mayor en la mayor parte de las Farmacias.
FABRICACION POR MAYOR:
En casa L. FRÈRE et G. TORQUEON
10, rue (calle) Jacob, en Paris.

LA REFORMADORA DEL CARMELO

HISTORIA

SANTA TERESA DE JESÚS

DOÑA ISABEL CREIX Y MARTINEZ

con un prólogo del

ILMO. SEÑOR D. JOSÉ FERNANDEZ MONTAÑA

PRESBITERO

Auditor del Supremo Tribunal de la Rota

Se vende á 8 pesetas el ejemplar encuadernado de lujo en tela de color con una plancha alegórica de oro, y á 6 pesetas en rústica en la Sociedad editorial de San Francisco de Sales, Bolsa, 10, principal, Madrid, y en las principales librerías.

SOCIEDAD GENERAL

ANUNCIOS DE ESPAÑA

Esta SOCIEDAD admite anuncios, reclamos y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero.

Ofrece á los anunciantes é industriales combinaciones de publicidad en condiciones de precio excepcionales. Envía tarifas á las personas que las pidan.

SE ADMITEN ESQUELAS DE DEFUNCION Y ANIVERSARIOS

6 y 8, Alcalá, 6 y 8

Teléfono. 517

NUBIAN

ESTUN IMPRESCINDIBLE en botellas.—Da un brillo igual al del charol, el cual se conserva durante una semana en todo tiempo.

ESTUN en cajas de hoja de lata. Producto adaptado por los operarios ingleses.

PASTA MATE para cubrir y barnizar metales. Verdadero producto inglés.

GRASA RUSA para caldarío de mar.

"METAL POLISH" para limpiar y pulimentar toda clase de metales.

Se vende por mayor, en todas las Zapaterías, Escarpeterías, etc. en Madrid, en la calle de San Mateo, número 11. FABRICAS EN LONDRES.

CASA EN VENTA

CALE PARTICULAR, 6 (Junto á la iglesia de Chamberí)

Darán razon, calle de Limon, número 13, bajo

LOS MEJORES GUANTES

que se venden en Madrid, son los que fabrica el conocido guantero Fernando Uriarte.—Colores ideales.—Especialidad de la casa: el Guante negro.

3 ESPARTEROS, 3, ENTRESUELO

ha permitido decir «yo quiero» en su presencia.

Mala Sombra pidió, suplicó, lloró, se retorció las manos con desesperacion.

El capitán le escuchó al principio, despues frunció ligeramente el entrecejo y concluyó por decir bruscamente á Josué:

—Coloca á este muchacho en la borda de estribor cuando entre de cuarto.

Y volvió la espalda á Mala Sombra, que lloraba amargamente.

—Muchacho—le dijo Josué—yo tengo el aspecto brusco, pero soy un infeliz al lado del capitán, y no hago uso del revenque más que en último extremo. Te aconsejo, pues, que te portes bien, porque si no fuera así, tendré el sentimiento de hacerte aplicar una docena de revencazos para volverte más dócil.

—La borda de estribor no entra de guardia hasta las tres; son las doce. Puedes descansar y dormir un poco, á no ser que quieras almorzar.

Y como el capitán, Josué volvió la espalda á Mala Sombra.

El pobre muchacho se dejó caer sobre un rollo de cuerdas, pensando en Bastinguette, á quien sin duda alguna no volvería á ver.

Josué habia ido á la cocina á dar órdenes al cocinero.

Este se acercó poco despues á Mala Sombra.

—Muchacho—le dijo—el capitán quiere que te acostumbres á bordo. Los marineros son alimentados aquí como príncipes; este es tu almuerzo.

Y puso ante Mala Sombra un trozo de carne salada, un pan y una botella de vino.

Mala Sombra no volvió la cabeza y continuó llorando.

—El hambre hace salir á los lobos del bosque—murmuró el cocinero.

Y se alejó.

Al cabo de un cuarto de hora estaba en alta mar y Mala Sombra aún no habia tocado á su almuerzo.

Entonces un hombre, jóven aún, se arrastró hacia él.

Se hubiera dicho que se arrastraba como una culebra.

Aquel jóven, vestido con un chaqueton oscuro y que llevaba una gorra de lana encarnada, saludó á Mala Sombra.

—Buenos dias, compañero—dijo en correcto francés con ligero acento marsellés.

Mala Sombra volvió la cabeza y lo miró.

—A lo que parece, no estás muy contento de encontrarte aquí.

Mala Sombra no contestó.

—Pero ya te acostumbrarás como yo me acostumbré. ¡Ah, diablo! es preciso tener mucho cuidado con las tabernas de Inglaterra. Si las presas están abolidas para los marineros, los capitanes mercantes saben buscarlas perfectamente.

Mala Sombra atendia á su interlocutor; aun cuando no le contestaba, tenia una singular alegría en oír la lengua de su patria.

El jóven que hablaba continuó:

—Cuando digo los capitanes mercantes es una manera especial de hablar. Estamos en un buque de comercio; pero se le llama así por designarlo de alguna manera.

Mala Sombra miró con curiosidad al locuaz marino.

—Dicen que vamos á Nueva-York á buscar un cargamento de algodón; pero es una mentira ó un pretexto.

—¿A dónde vamos entonces?—preguntó Mala Sombra que, por fin, rompió su silencio.

—Allá abajo—contestó el jóven guiando un ojo y señalando el Sur con el brazo.

—¿A dónde?

—El jóven se echó á reír.

—Eres novicio y es preciso enseñarte.

Allá abajo quiere decir á la costa de Africa.

—¿Para qué?

—Vamos á traficar en ébano vivo.

La fisonomía de Mala Sombra hizo comprender al marinero que no entendia una palabra.

—Ébano vivo es la manera con que se designa á los negros. Es un buen comercio, pero expuesto á muchos peligros....

Mala Sombra, que empezaba á enjugar sus lágrimas, se acordó de las ampulosas frases con que Coqueluche hacia sus discursos llamando la atencion del público respecto á la mujer salvaje, nacida en Chateau-Thierry.

—¡Ah! Si—dijo.—Hay unos negros que se comen á los otros y se llaman antropófagos, ¿no es así?

—Si; pero no son esos los peligros de que hablo, porque en tal caso nosotros nos comeríamos á los negros. Los peligros no vienen por ese lado.

—¿De dónde vienen, pues?

—De los blancos.

—¡Ah!—exclamó Mala Sombra que no comprendia una palabra.

—Este magnifico comercio está castigado severamente, aun cuando la esclavitud no esté completamente abolida, pero los ingleses persiguen á los marselleses porque no quieren que se ganen la vida de esta honrada manera, y si una fragata de su majestad nos encontrara con un cargamento de ébano vivo y nos capturara.... ya tenemos hecho nuestro negocio.

—¿Qué nos haría?

—Nos colgarían de una verga.

—¡Ah!—dijo Mala Sombra con indiferencia.

Y volvió á caer en su mutismo.

—¿No quieres hablar?—preguntó el marsellés despues de un momento de silencio.

—Pienso en mi país, que no volveré á ver, y en las personas á quienes quiero y

me creen muerto—dijo el antiguo saltimbanqui emocionado.

—¡Bah! el país.... pronto se vuelve á él.

—¿De veras?—dijo Mala Sombra revelando en su semblante un destello de esperanza.

—Tan verdad como que he nacido en la Canaliere.... Yo te aseguro....

—¿Eres francés?—interrumpió Mala Sombra.

—Si, francés.... y además marsellés. ¿Y tú?....

—Francés como tú.

—¿Cómo te llamas?

—Mala Sombra.

—Magnífico nombre! Tan gracioso como el mio.

—El Gorgojo—contestó el interpelado—y me han puesto este sobrenombre porque como con verdadero apetito mi parte y las de los demás.

Y al mismo tiempo devoraba con los ojos el trozo de carne que habia llevado á Mala Sombra.

—¿Tú no almuerzas?—preguntó á éste.

—No.

—¿No tienes hambre?

—No.

—Entonces déjame justificar mi nombre.

Y el Gorgojo se puso á engullir el almuerzo de Mala Sombra.

CAPITULO XXIII

Han transcurrido dos meses. El Fowler navegaba por las costas de Africa.

Si una fragata lo encuentra y le da el alto, el capitán rubio pasa á bordo, obediendo las órdenes, con la tranquilidad de un súbdito fiel de su graciosa majestad; presenta sus papeles, que van en regla, y declara que va á las Indias á buscar un cargamento de arroz y de azúcar.

Cuando cae la tarde, cuando desciende la bruma, despues de la puesta del sol, confundiendo el mar y el cielo, el Fowler se aproxima á la costa, atraído por algun fuego clandestino, que se enciende de repente sobre un acantilado de la costa bajo las gigantescas ramas de un baobab.

Aquella hoguera es una señal.

La tribu guerrera, señora de la costa, ha librado un sangriento combate con sus vecinos del interior.

La victoria le fué propicia.

Sacrifica y come á sus prisioneros, pero los sacrifica y come al cabo de muchos dias, cuando ha encendido hogueras inútilmente; cuando no hay por aquellas proximidades algun buque negro que va á ofrecerles, á cambio de aquel ganado humano, el aguardiente, esa moneda terrible de los europeos.

El capitán rubio habia hecho despues de ocho dias un magnifico negocio.

Los prisioneros eran numerosos; podia escoger; la mercancía era abundante y la daba barata.

Se vendia un hombre por un hacha, un collar de vidrio y una botella de aguardiente.

El Fowler esperaba una noche oscura para hacer el cargamento.

Le habia podido llegar hasta la embocadura de uno de esos inmensos rios que los negros cubren con sus piraguas.

Durante todo el dia el capitán, montado sobre una verga, exploraba el mar.

El mar estaba desierto; ningún barco indiscreto ó curioso se mezclaria aquella noche en los secretos negocios del Fowler.